

Interesada: Ana María Plaza Cuevas.  
DNI: 26201480-H.  
Expediente: JA/2010/1194/GC/RSU.  
Infracciones: Grave. Art. 147.1.a), Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 20 de diciembre de 2010.  
Sanción: De 603 hasta 30.051 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Moreno García.  
DNI: 26250351-Z.  
Expediente: JA/2010/971/GC/RSU.  
Infracciones: Grave. Art. 147.1.d) Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 20 de enero de 2011.  
Sanción: 603 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Krzysztof Pilarczyk.  
DNI: X 4425638-R.  
Expediente: JA/2010/772/GC/RSU.  
Infracciones: Grave. Art. 147.1.d), Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 13 de enero de 2011.  
Sanción: 603 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Hassan El Quahrabi.  
DNI: X-2606003-B.  
Expediente: JA/2010/719/G.C./INC.  
Infracciones: Leve. Art. 64.3, Ley 5/99, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.  
Fecha: 24 de enero de 2011.  
Sanción: 60,10 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Fátima Layasi Abselam.  
DNI: 45065385-J.  
Expediente: JA/2010/469/GC/RSU.  
Infracciones: Grave. Art. 147.1.d), Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 27 de enero de 2011.  
Sanción: 603 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Creaciones de Prieto.  
DNI: B-23472491.  
Expediente: JA/2011/93/GC/RSU.  
Infracciones: Grave. Art. 147.1.d), Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 3 de febrero de 2011.  
Sanción: De 603 a 30.051 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Jesús Luque Luque.  
DNI: 26006649-C.  
Expediente: JA/2010/889/GC/CAZ.  
Infracciones: Grave. Art. 77.28, Ley 8/2003, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 28 de enero de 2011.  
Sanción: 601 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Sociedad Cooperativa del Campo de Béjar.  
DNI: F-23011448.  
Expediente: JA/2010/978/GC/RSU.  
Infracciones: Grave. Art. 147.1.d), Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 8 de febrero de 2011.  
Sanción: 603 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Ignacio Serrano Pérez.  
DNI: 26474051-Q.  
Expediente: JA/2011/55/G.J. DE COTO /EP.  
Infracciones: Arts. 74.10 y 77.9 de la Ley 8/03, de la Flora y Fauna Silvestres.  
Fecha: 24 de enero de 2011.  
Sanción: Multa de 900 euros.  
Indemnización: 63,84 euros (responsabilidad solidaria art. 72.1 Ley 8/03; parte proporcional: 21,28 euros).  
Otras obligaciones no pecuniarias: Comiso de Medios Prohibidos y Redes.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Jaén, 21 de febrero de 2011.- El Delegado, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 22 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 3227/2010).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: TC-1737/04.  
Fecha resolución: 22.10.2010.  
Titular: José María Villén Lozano.  
T.m (provincia): Linares (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.